



DECLARACIÓN N.º 11

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

De Interés Legislativo la celebración de la 3º edición de la Fiesta de San Víctor, la cual se llevará a cabo los días 1 y 2 de marzo de 2025 en la localidad de San Víctor. Dicha celebración de la comunidad se enmarca en el aniversario de creación de la Comuna que se recuerda cada 10 de marzo.

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de febrero de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. MORENO

EXP. N.º 27889

